PROMOTORA GERICOL, S. A.

Convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, que con el carácter de extraordinaria, tendrá lugar en la Notaría ubicada en Ponferrada, avenida de España, número 3-3.°, el día 3 de marzo del 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente 4 de marzo de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección del cargo de Administrador o, en su caso, cese del Administrador actual y elección de otro nuevo.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ponferrada, 28 de enero de 2008.–El Administrador único, Daniel Vega González.–4.358.

PROTECCIONES HORIZONTALES Y VERTICALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 90/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Egarsat-Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social 276 contra Protecciones Horizontales y Verticales, S. L., se ha dictado en fecha de 22 de enero de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Protecciones Horizontales y Verticales, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.108,31 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Terrassa, 22 de enero de 2008.—La Secretaria Judicial, Marta Palau Altarriba.—4.313.

RAYO BUENAVISTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 43 de los Estatutos Sociales y artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en Junta General Universal celebrada el 23 de enero de 2008 se acordó disolución de la Sociedad, así como el nombramiento de liquidadores.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 2008.-Liquidador, Octavio Armada Vernetta.-4.136.

REALITEL NORTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 146/07 seguido a instancia de Alejandra Nuño Gutiérrez se ha dictado propuesta de auto, de fecha 18 de enero de 2008, por la que se declara a la ejecutada Realitel Norte, S. L., en situación de insolvencia por importe de 1.761,09 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Salamanca, 18 de enero de 2008.—El Secretario Judicial, Manuel J. Marín Madrazo.—4, 327.

RECUBRIMIENTOS METÁLICOS GÓMEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Madrid, 21 de enero de 2008.—D.ª Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 131/07 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de D.ª María Monserrat Fernández Rabno, Fernando López Barranco y David Sepúlveda Zarco, contra «Recubrimientos Metálicos Gómez, S.L.», sobre cantidad se ha dictado resolución con fecha 21 de enero de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada «Recubrimientos Metálicos Gómez, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 109.033,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de enero de 2008.—D.ª Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—4.225.

RUFO Y HERRERO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento DEM 715/06 ejecución 67/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de «Ana Isabel Pérez Real y otros» contra la empresa «Rufo y Herrero, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8.01.08 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «Rufo y Herrero, Sociedad Limitada» situación de insolvencia total por importe de 71.598,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de enero de 2008.—María José Farelo Gómez Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—4.290.

RULLIGANS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 876/07 sobre reclamación de cantidad, a instancia de M.ª del Carmen Soria Álvarez contra la ejecutada Rulligans, S. L., en el que en fecha 28 de enero de 2008 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.493,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de enero de 2008.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—4.372.

SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANONIMA Unipersonal

Emisión de obligaciones ordinarias serie 94 febrero 2008

«Santander International Debt, Sociedad Anónima unipersonal», con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660,

hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 94 por importe nominal de ocho mil millones (8.000.000.000) de yenes japoneses que corresponden a un total de ochenta (80) obligaciones, de cien millones (100.000.000) de yenes japoneses de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de «Santander International Debt, Sociedad Anónima unipersonal», de fecha 23 de enero de 2008, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: Cien por cien.

Período de suscripción: Se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de desembolso: 8 de febrero de 2008.

Interés: Las obligaciones devengarán intereses a un tipo de interés fijo del 1,35 por ciento anual desde la fecha de desembolso (incluida dicha fecha), pagaderos por semestres vencidos, los días 8 de febrero y 8 de agosto de cada año.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 8 de febrero de 2013.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por «Banco Santander, Sociedad Anónima».

Entidad aseguradora y colocadora: «Shinkin International Limited».

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 1 de febrero de 2008.—José Antonio Soler Ramos, Presidente del Consejo de Administración.—5.363.

SGA INFORMATION MANAGEMENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 25 de marzo de 2008, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 de marzo de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Almagro, número 15, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejero, por fallecimiento de don Javier Tarragona Corbella.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2007, y de su Grupo consolidado

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración durante el periodo de tiempo a que se contraen los documentos del apartado tercero.

Quinto.—Aprobación de la Memoria y del informe de gestión del ejercicio correspondiente al año 2007, y de su Grupo consolidado, en la forma propuesta por la Administración y que deberá ser depositada en el Registro Mercantil, conforme al artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegaciones procedentes para elevar a público los acuerdos que anteceden.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma